Villavicencio, 14 de agosto del 2025

Doctor
YHON FREDY CHAVEZ CAGUA
GERENTE DE DESARROLLO RURAL
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Gobernación del Meta
Supervisor contrato Nº 1113 / 2025

ASUNTO: TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACUERDO CON EL OBJETO: "FORMULAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN EN EL SECTOR LÁCTEO PARA FORTALECER EL ESLABÓN PRODUCTIVO DE LA CADENA EN EL DEPARTAMENTO DEL META."

Respetado Doctor:

De manera atenta y respetuosa presento el TERCER INFORME del CONTRATO Nº 1113 / 2025 del 02 de mayo de 2025, en el cual se relacionan las actividades realizadas durante el período comprendido entre el **06 de julio del 2025 al 05 de agosto del 2025**; junto con el informe hago llegar las evidencias de dichas actividades para su revisión y fines pertinentes.
Dentro de las actividades a desarrollar según el contrato N.º 1113 / 2025, en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se encuentran las siguientes:

NUMERO CONTRATO	1113 / 2025
FECHA DEL INFORME	14 de agosto del 2025
PERIODO INFORMADO	**06 de julio del 2025 al 05 de agosto del 2025**
RESPONSABLE	JAVIER ARNULFO RODRIGUEZ DUEÑAS
ACTIVIDADES CONTRACTUALES	
1. Socializar el proceso de denominación de origen en los espacios que sea requerido. 2. Definir y/o actualizar el mapa de actores intervinientes en el proceso de denominación de origen del queso siete cueros, así como roles de los actores. 3. Definir una estrategia para identificar a los transformadores formales e informales que tengan como finalidad producir queso siete cueros. 4. Socializar con los transformadores el procedimiento de DO del queso siete cueros. 5. Definir una propuesta de trabajo para el consejo regulador en el marco de la gobernanza de la APPC. 6. Definir una propuesta que incluya los dos componentes: a. Definición de la metodología para la caracterización del queso siete cueros; b. Estrategia técnica para demostrar la asociación entre las características del queso siete cueros, los factores ambientales y culturales que lo arraigan al territorio.	

Scanned with CamScanner

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO.

Presento el plan de trabajo y el cronograma de actividades

MES DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	ACTIVIDADES CLAVE	PRODUCTOS ENTREGABLES
Mes 1	1. Socializar el proceso en espacios institucionales 2. Actualizar el mapa de actores	- Revisión de información existente (APPC, Biocarbono). - Diseño de instrumentos. - Planificación territorial con instituciones y aliados, con el objeto de suplir necesidades en información de actores territoriales transformadores del producto.	- Archivo digital con documentos Biocarbono. - Cronograma de visitas a instituciones. -Plan de trabajo a 5 meses
Mes 2	2. Actualizar el mapa de actores (continuación) 3. Identificar transformadores de queso siete cueros	- Diseño de instrumentos para realizar visitas a transformadores en los municipios priorizados. -Identificación de transformadores en los municipios priorizados a partir de fuentes secundarias de información. - Registro de ubicaciones	-Listado parcial de transformadores. -Base de datos en construcción. -Instrumento metodológico.
Mes 3	3. Identificar transformadores de queso siete cueros (continuación) 4. Socializar el procedimiento DO con transformadores	- Aplicación de fichas y entrevistas. - Visitas a transformadores clave seleccionados. -Socialización del proceso - Verificación de actores restantes. - Consolidación de información.	- Listado completo y base de datos. -Mapa territorial de transformadores.
Mes 4	5. Propuesta de consejo regulador	- Diseño de jornadas participativas. - Presentación del proceso y beneficios. - Recoger percepciones sobre calidad y origen. - Revisión de modelos de gobernanza. - Taller validatorio con actores clave. - Análisis de actores representativos.	- Actas de socialización. - Material de divulgación. - Registro de productores interesados. -Documento de propuesta. - Acta de validación. -Estructura recomendada para el consejo.
Mes 5	6a. Metodología para caracterización del queso 6b. Estrategia técnica territorio-producto	- Revisión de insumos técnicos que aporten los transformadores (sensorial, fisicoquímico). - Consulta a actores sobre parámetros. - Ajuste de criterios. - Análisis integrado del vínculo natural y humano. - Sistematización de saber-hacer y condiciones ambientales. - Participación en escenarios institucionales y comunitarios. - Difusión del proceso DO. -Diseño de estrategia territorial y técnica para la consolidación de la DO queso Siete Cueros	-Documento metodológico. -Parámetros consensuados. - Plan piloto para aplicación futura. - Registro de asistencia. - Informe de socialización. -Informe final con estrategia territorial y técnica para la consolidación de la DO queso Siete Cueros

1. Socializar el proceso de denominación de origen en los espacios que sea requerido.

Realicé la socialización del proceso de denominación de origen con el secretario Edgar Andrés Pardo y el equipo de Comité Lácteo del Meta, en la cual se expuso el estado actual del desarrollo de la consultoría, los avances alcanzados y las acciones previstas para lograr los productos preestablecidos. Durante la reunión se abordaron los aspectos técnicos, normativos y estratégicos necesarios para la obtención de los productos del contrato, así como la importancia de la articulación interinstitucional para fortalecer la participación de los actores involucrados en el proceso (productores de quesos siete cueros).

Asimismo, se agendó una nueva socialización de avances con el Comité Lácteo, la cual se llevará a cabo en las instalaciones del Comité de Ganaderos el día 20 de agosto.

Evidencia fotográfica:



2. Definir y/o actualizar el mapa de actores intervinientes en el proceso de denominación de origen del queso siete cueros, así como roles de los actores.

Como contratista, realicé un recorrido por los municipios objeto correspondientes al piedemonte y occidente de Villavicencio (Villavicencio, Acacías, San Carlos de Guaroa, Guamal, San Martín, Granada, Fuente de Oro, Lejanías, Vista Hermosa, San Juan de Arama, Mesetas y Uribe) con el fin de socializar el proceso de denominación de origen del queso Siete Cueros y recolectar información de fabricantes o productores. Durante la visita, apliqué fichas y realicé entrevistas a transformadores

Scanned with CamScanner

clave, identificando y registrando datos de localización y capacidad productiva de las empresas encontradas.

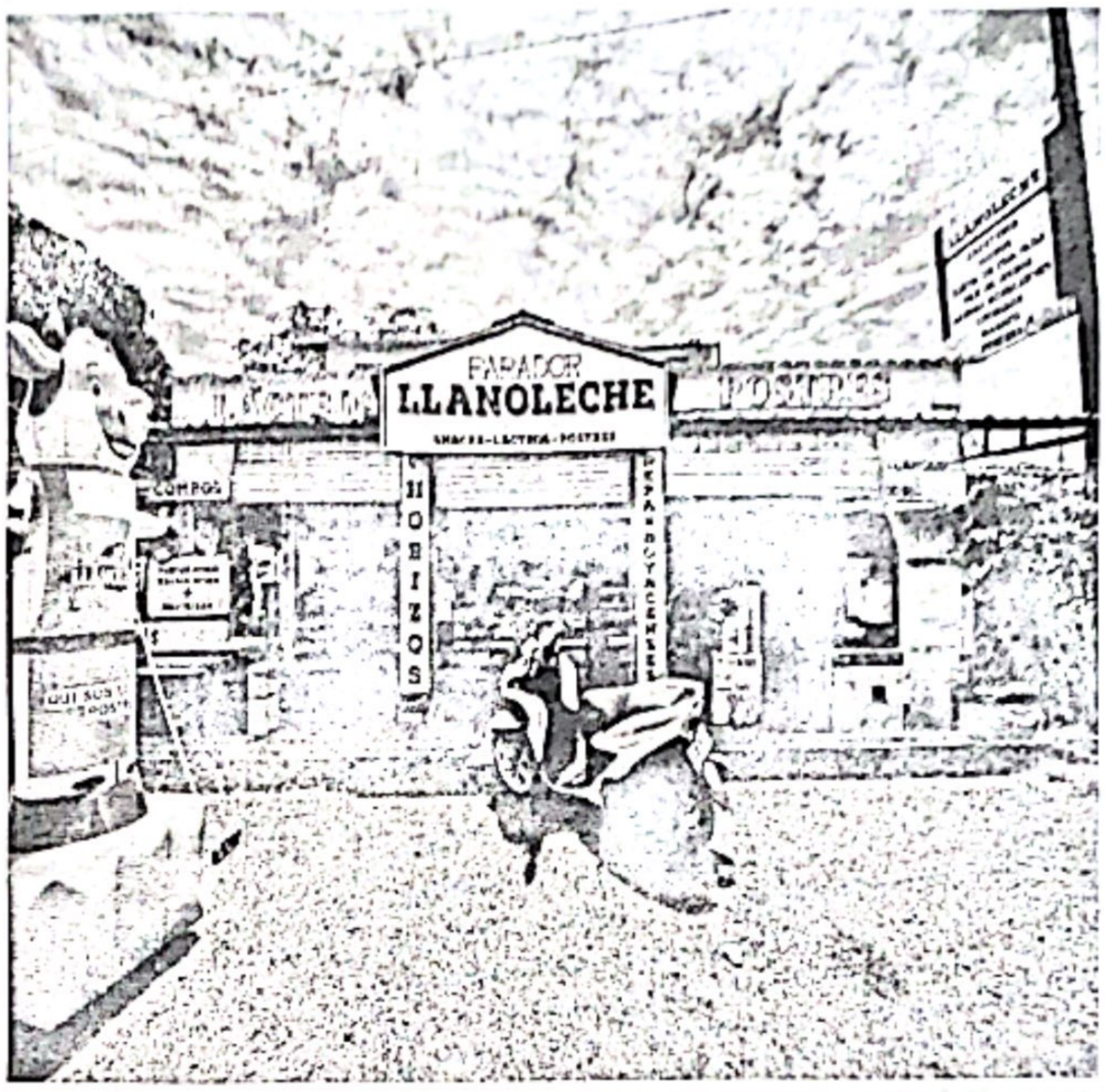
Tabla de identificación de fabricantes/productores

Municipio	Nombre de empresa	Dirección
Villavicencio	Lácteos Cortés	km 25 avenida vía a Puerto López, Local 1 alto Pompeya
Villavicencio	Lácteos Artesanales D y A	Vereda Alto Pompeya, avenida vía a puerto López
Villavicencio	Macarena Industria Láctea	Barrio El Estero, carrera 12 # 6-33
Villavicencio	Queso Siete Cueros Deleite	Km 3 vía Restrepo, Vereda Vanguardia
Acacías	Lácteos Mi Llanura	carrera 23 # 5A-05 barrio Pablo Emilio Riveros
San Carlos de Guaroa	Asociación de Productores Agropecuarios	Vereda La Holanda
Guamal	Asociación de Productores Lácteos Guamal	Calle principal, centro poblado
San Martín	Lácteos San Martín	Carrera 6 # 12-45
Granada	Quesos El Paraíso	Barrio El Porvenir, calle 8 # 7-23
Fuente de Oro	Asociación Agropecuaria Fuente de Oro	Vereda El Carmen
Lejanías	Quesos Llaneritos	Carrera 5 # 8-10
Vista Hermosa	Cooperativa Multiactiva de Lácteos	Calle principal
San Juan de Arama	Quesos San Juan	Barrio Centro, calle 4 # 3-11
Mesetas	Asociación de Lácteos de Mesetas	Calle 2 # 1-04
Uribe	Productores Artesanales de Queso Uribe	Calle principal

Scanned with CamScanner

Evidencia fotográfica:





3. **Definir una estrategia para identificar a los transformadores formales e informales que tengan como finalidad producir queso siete cueros.**

 Implementé una estrategia integral orientada a la identificación de transformadores, tanto formales como informales, dedicados a la producción de queso siete cueros dentro de la zona geográfica delimitada para la Denominación de Origen. Esta estrategia contempló la planificación y ejecución de recorridos y visitas de campo en los municipios de Villavicencio, Acacías y otros, permitiendo obtener información directa sobre las plantas y talleres de transformación.

 En Villavicencio, se realizaron visitas a *Lácteos Cortés*, *Lácteos Artesanales D y A*, *Macarena Industria Láctea* y *Queso Siete Cueros Deleite*, donde se verificaron capacidades productivas que oscilan entre 50 quesos por día y 700 litros de leche diarios destinados a la elaboración de queso siete cueros. En Acacías, se estableció contacto con *Lácteos Mi Llanura*, entre otros transformadores, identificando tanto productores con registro formal (NIT) como aquellos que desarrollan su actividad de manera informal.

 Durante cada visita, se levantó información técnica que incluyó ubicación, datos de contacto, nivel de formalización, capacidad productiva y observaciones sobre infraestructura y condiciones de operación. Este proceso permitió consolidar un listado inicial de transformadores activos, clasificados por su condición de formalidad, el cual constituye la base para el diseño e implementación de acciones posteriores de caracterización, fortalecimiento y vinculación al proceso de Denominación de Origen del queso siete cueros.

Scanned with CamScanner

Listado de Transformadores de Queso Siete Cueros

Municipio	Ubicación / Dirección	Producción	Formalidad
Villavicencio	Km 25 avenida vía a Puerto López, Local 1 alto Pompeya	700 litros leche/día para queso siete cueros	Formal
Villavicencio	Vereda Alto Pompeya, avenida vía a Puerto López	300 litros/día para queso siete cueros	Informal
Villavicencio	Barrio El Estero, carrera 12 # 6-33	No reportada	Formal
Villavicencio	Km 3 vía Restrepo, Vereda Vanguardia	50 quesos/día; fines de semana hasta 70	Formal
Acacías	Carrera 23 # 5A-05 barrio Pablo Emilio Riveros	No reportada	Informal
Restrepo	Km 2 vía Cumaral, Vereda Caney Medio	No reportada	Formal
Restrepo	Carrera 6 # 8-18 barrio Centro	400 litros/día para queso siete cueros	Formal
Restrepo	Finca La Esperanza, Vereda San Isidro	No reportada	Informal
Cumaral	Vereda El Carmen, vía a Barranca de Upía	200 litros/día para queso siete cueros	Informal
Cumaral	Km 1 vía a Paratebueno, Vereda La Unión	No reportada	Formal
Granada	Carrera 15 # 8-12 barrio Centro	150 litros/día para queso siete cueros	Informal
Granada	Vereda El Triunfo, vía a Lejanías	No reportada	Formal
Puerto López	Calle 8 # 6-45 barrio Centro	100 litros/día para queso siete cueros	Informal
Puerto López	Vereda La Libertad	No reportada	Formal

Scanned with CamScanner

4. **Socializar con los transformadores el procedimiento de DO del queso siete cueros.**

Esta Actividad aún no presenta avances, su desarrollo será reportado en próximos informes.

5. **Definir una propuesta de trabajo para el consejo regulador en el marco de la gobernanza de la APPC.**

Este objetivo lo desarrollaré conforme al cronograma establecido; sin embargo, de acuerdo con lo estipulado en el plan de trabajo, su ejecución está prevista para el cuarto mes, en línea con la planificación.

6. **Definir una propuesta que incluya los dos componentes: a. Definición de la metodología para la caracterización del queso siete cueros; b. Estrategia técnica para demostrar la asociación entre las características del queso siete cueros, los factores ambientales y culturales que lo arraigan al territorio.**

Actividad a Desarrollar en los dos últimos meses de acuerdo a plan de trabajo.

OBLIGACIONES GENERALES

1- Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.

Se acataron las sugerencias por parte del supervisor

2- Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.

Se realizó el pago al sistema de seguridad social integral del mes de julio

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos
Periodo Cotizado	JULIO
Número de Planilla	9488699650
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 2.800.000
Valor pagado a SALUD	$ 350.000
Valor pagado a PENSIÓN	$ 448.000
Valor pagado a ARL	$ 14.700
Valor pagado a FSP	N/A

3- El contratista deberá allegar certificación del examen pre ocupacional respectivo una vez legalizado el contrato, dando cumplimiento al capítulo 5 artículo 18 del decreto No. 0723 de 2013 reglamentario de la ley 1562 de 2012.

Scanned with CamScanner

Se adjuntó el examen ocupacional en el tercer informe y se encuentra en la carpeta del contrato **1113** de **2025** en la Oficina Jurídica de la Gobernación.

4- El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.

Se garantizan los gastos, transporte e insumos para el desarrollo de las actividades contractuales.

5- Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).

Todo documento que se produce se organiza teniendo en cuenta la ley general de archivo

6- Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.

Los servicios prestados fueron realizados con el personal y elementos propuestos.

7- Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.

No se han realizado actividades con personas o materiales que puedan interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a los participantes de la actividad.

8- Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.

Se ha actuado de buena fe y diligentemente para con el supervisor del Departamento y de la Gobernación del Meta.

9- Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.

El presente informe es evidencia del **TERCER** mes de ejecución, adicionalmente se dio respuesta a los requerimientos del supervisor

10- Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.

Se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°**1113** del **02 de mayo del 2025**, el acta de finalización se firmará en este informe.

11- Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad.

Scanned with CamScanner

Con este informe se radica el tercer pago parcial del contrato No **1113** de **2025**, adjuntando todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad.

12- Publicar en la plataforma del sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, los documentos soporte de cada informe y cuentas de cobro, a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la elaboración del mismo.

Junto con la presentación del presente informe se realizará el cargue de la información

13- Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.

Se ha guardado la reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

14- Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.

Se ha asumido y se asumirá los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.

15- Cumplir todas las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.

Se da cumplimiento a las disposiciones y lineamientos en términos de seguridad y salud en el trabajo.

16- Cumplir todas las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.

Se cumple con las disposiciones y directrices en materia de la protección ambiental

17- Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.

Se cumple con los procedimientos de seguridad de la información.

18- Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma

Se adelantaron las tareas que por naturaleza del contrato fueron requeridas durante el periodo objeto del informe.

Scanned with CamScanner

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
Primer Pago	$ 7.000.000	06/05/2025	05/06/2025	20%
Segundo Pago	$ 7.000.000	06/06/2025	05/07/2025	20%
Tercer Pago Autorizado en el presente informe	$ 7.000.000	06/07/2025	05/08/2025	20%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$ 14.000.000	06/08/2025	05/10/2025	40%
Valor Total del Contrato Inicial	$ 35.000.000	06/05/2025	05/10/2025	100 %
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.				

En mi calidad de CONTRATISTA certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato conforme al Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.

JAVIER ARNULFO RODRIGUEZ DUEÑAS
Zootecnista
CC: 79.717.482 de Bogotá D.C
CONTRATO: 1113 del 02 de mayo de 2025

3508629923
javierzoo@gmail.com

OBSERVACIONES
En el presente informe se anexan los soportes físicos y magnéticos de cada una de las actividades ejecutadas

Scanned with CamScanner

Villavicencio, 14/08/2025

Doctor(a):
EDGARD ANDRES PARDO
Secretario de despacho
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	1113 02/05/2025		
Clase de Contrato:	Contrato de prestación de servicios		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	4670 del 02/05/2025		
Contratista:	Javier Arnulfo Rodriguez Dueñas	Nit./c.c.	
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	YHON FREDY CHAVEZ CAGUA	c.c.	86.011.313
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	051 del 02/05/2025		
Objeto:			
FORMULAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN EN EL SECTOR LÁCTEO PARA FORTALECER EL ESLABÓN PRODUCTIVO DE LA CADENA EN EL DEPARTAMENTO DEL META			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Treinta y cinco millones de pesos ($35.000.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Cinco (5) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	06/05/2025	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	05/10/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones:	**N/A**		

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

(Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A	

Periodo de Pago:	Del	06/07/2025		Al	05/08/2025				
Tipo de Pago:	Anticipo	NA	Parcial	X	Final	N/A	No. de Pago	3	

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($7.000.000)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 235 de 2014 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe:

El contratista presentó el plan de trabajo y el cronograma de actividades. A continuación, se incluye el cuadro correspondiente, en el cual se detallan las acciones previstas, los plazos establecidos y las responsabilidades asignadas, conforme a los lineamientos del proyecto.

MES DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	ACTIVIDADES CLAVE	PRODUCTOS ENTREGABLES
Mes 1	1. Socializar el proceso en espacios institucionales 2. Actualizar el mapa de actores	- Revisión de información existente (APPC, Biocarbono). - Diseño de instrumentos. - Planificación territorial con instituciones y aliados, con el objeto de suplir necesidades en información de actores territoriales transformadores del producto.	- Archivo digital con documentos Biocarbono. - Cronograma de visitas a instituciones. -Plan de trabajo a 5 meses
Mes 2	2. Actualizar el mapa de actores (continuación) 3. Identificar transformadores de queso siete cueros	- Diseño de instrumentos para realizar visitas a transformadores en los municipios priorizados. -Identificación de transformadores en los municipios priorizados a partir de fuentes secundarias de información. - Registro de ubicaciones	-Listado parcial de transformadores. -Base de datos en construcción. -Instrumento metodológico.

Scanned with CamScanner

Mes 3	3. Identificar transformadores de queso siete cueros (continuación) 4. Socializar el procedimiento DO con transformadores	- Aplicación de fichas y entrevistas. - Visitas a transformadores clave seleccionados. -Socialización del proceso - Verificación de actores restantes. - Consolidación de información.	- Listado completo y base de datos. -Mapa territorial de transformadores.
Mes 4	5. Propuesta de consejo regulador	- Diseño de jornadas participativas. - Presentación del proceso y beneficios. - Recoger percepciones sobre calidad y origen. - Revisión de modelos de gobernanza. - Taller validatorio con actores clave. - Análisis de actores representativos.	- Actas de socialización. - Material de divulgación. - Registro de productores interesados. -Documento de propuesta. - Acta de validación. -Estructura recomendada para el consejo.
Mes 5	6a. Metodología para caracterización del queso 6b. Estrategia técnica territorio-producto	- Revisión de insumos técnicos que aporten los transformadores (sensorial, fisicoquímico). - Consulta a actores sobre parámetros. - Ajuste de criterios. - Análisis integrado del vínculo natural y humano. - Sistematización de saber-hacer y condiciones ambientales. - Participación en escenarios institucionales y comunitarios. - Difusión del proceso DO. -Diseño de estrategia territorial y técnica para la consolidación de la DO queso Siete Cueros	-Documento metodológico. -Parámetros consensuados. - Plan piloto para aplicación futura. - Registro de asistencia. - Informe de socialización. -Informe final con estrategia territorial y técnica para la consolidación de la DO queso Siete Cueros

1. Socializar el proceso de denominación de origen en los espacios que sea requerido.

El contratista realizó la socialización del proceso de denominación de origen con el secretario Edgar Andrés Pardo y el equipo del Comité Lácteo del Meta, en la cual se presentó el estado actual de desarrollo de la consultoría, los avances alcanzados y las acciones previstas para el cumplimiento de los productos establecidos en el contrato.

Durante la reunión se abordaron aspectos técnicos, normativos y estratégicos necesarios para la obtención de los resultados previstos, destacando la importancia de la articulación interinstitucional para fortalecer la participación de los productores de quesos siete cueros y demás actores involucrados en el proceso.

De igual manera, se acordó la realización de una nueva socialización de avances con el Comité Lácteo, programada para el día 20 de agosto en las instalaciones del Comité de Ganaderos.

Scanned with CamScanner

2. Definir y/o actualizar el mapa de actores intervinientes en el proceso de denominación de origen del queso siete cueros, así como roles de los actores.

El contratista realizó un recorrido por los municipios objeto correspondientes al piedemonte y occidente de Villavicencio (Villavicencio, Acacías, San Carlos de Guaroa, Guamal, San Martín, Granada, Fuente de Oro, Lejanías, Vista Hermosa, San Juan de Arama, Mesetas y Uribe), con el propósito de socializar el proceso de denominación de origen del queso Siete Cueros y recolectar información de fabricantes o productores.

Durante la visita, el contratista aplicó fichas y llevó a cabo entrevistas a transformadores clave, identificando y registrando datos de localización y capacidad productiva de las empresas encontradas.

Tabla de identificación de fabricantes/productores

Municipio	Nombre de empresa	Dirección
Villavicencio	Lácteos Cortés	km 25 avenida vía a Puerto López, Local 1 alto Pompeya
Villavicencio	Lácteos Artesanales D y A	Vereda Alto Pompeya, avenida vía a puerto López
Villavicencio	Macarena Industria Láctea	Barrio El Estero, carrera 12 # 6-33
Villavicencio	Queso Siete Cueros Deleite	Km 3 vía Restrepo, Vereda Vanguardia
Acacías	Lácteos Mi Llanura	carrera 23 # 5A-05 barrio Pablo Emilio Riveros
San Carlos de Guaroa	Asociación de Productores Agropecuarios	Vereda La Holanda
Guamal	Asociación de Productores Lácteos Guamal	Calle principal, centro poblado
San Martín	Lácteos San Martín	Carrera 6 # 12-45
Granada	Quesos El Paraíso	Barrio El Porvenir, calle 8 # 7-23
Fuente de Oro	Asociación Agropecuaria Fuente de Oro	Vereda El Carmen
Lejanías	Quesos Llaneritos	Carrera 5 # 8-10
Vista Hermosa	Cooperativa Multiactiva de Lácteos	Calle principal
San Juan de Arama	Quesos San Juan	Barrio Centro, calle 4 # 3-11
Mesetas	Asociación de Lácteos de Mesetas	Calle 2 # 1-04
Uribe	Productores Artesanales de Queso Uribe	Calle principal

Scanned with CamScanner

3. Definir una estrategia para identificar a los transformadores formales e informales que tengan como finalidad producir queso siete cueros.

El contratista implementó una estrategia integral orientada a la identificación de transformadores, tanto formales como informales, dedicados a la producción de queso siete cueros dentro de la zona geográfica delimitada para la Denominación de Origen. Dicha estrategia contempló la planificación y ejecución de recorridos y visitas de campo en municipios como Villavicencio, Acacías y otros, lo que permitió obtener información directa sobre plantas y talleres de transformación.

En Villavicencio, se realizaron visitas a Lácteos Cortés, Lácteos Artesanales D y A, Macarena Industria Láctea y Queso Siete Cueros Deleite, donde se verificaron capacidades productivas que oscilaron entre 50 quesos por día y 700 litros de leche diarios destinados a la elaboración del producto. En Acacías, se estableció contacto con Lácteos Mi Llanura, entre otros transformadores, identificando tanto productores con registro formal (NIT) como aquellos que desarrollan su actividad de manera informal.

Durante cada visita, el contratista levantó información técnica que incluyó ubicación, datos de contacto, nivel de formalización, capacidad productiva y observaciones sobre infraestructura y condiciones de operación. Este proceso permitió consolidar un listado inicial de transformadores activos, clasificados por su condición de formalidad, el cual constituye la base para el diseño e implementación de acciones posteriores de caracterización, fortalecimiento y vinculación al proceso de Denominación de Origen del queso siete cueros.

Listado de transformadores de queso siete cueros

Municipio	Ubicación / Dirección	Producción	Formalidad
Villavicencio	Km 25 avenida vía a Puerto López, Local 1 alto Pompeya	700 litros leche/día para queso siete cueros	Formal
Villavicencio	Vereda Alto Pompeya, avenida vía a Puerto López	300 litros/día para queso siete cueros	Informal
Villavicencio	Barrio El Estero, carrera 12 # 6-33	No reportada	Formal
Villavicencio	Km 3 vía Restrepo, Vereda Vanguardia	50 quesos/día; fines de semana hasta 70	Formal
Acacías	Carrera 23 # 5A-05 barrio Pablo Emilio Riveros	No reportada	Informal
Restrepo	Km 2 vía Cumaral, Vereda Caney Medio	No reportada	Formal
Restrepo	Carrera 6 # 8-18 barrio Centro	400 litros/día para queso siete cueros	Formal
Restrepo	Finca La Esperanza, Vereda San Isidro	No reportada	Informal
Cumaral	Vereda El Carmen, vía a Barranca de Upía	200 litros/día para queso siete cueros	Informal
Cumaral	Km 1 vía a Paratebueno, Vereda La Unión	No reportada	Formal
Granada	Carrera 15 # 8-12 barrio Centro	150 litros/día para queso siete cueros	Informal
Granada	Vereda El Triunfo, vía a Lejanías	No reportada	Formal
Puerto López	Calle 8 # 6-45 barrio Centro	100 litros/día para queso siete cueros	Informal
Puerto López	Vereda La Libertad	No reportada	Formal

Scanned with CamScanner

4. Socializar con los transformadores el procedimiento de DO del queso siete cueros.

El contratista manifiesta que esta actividad aún no presenta avances. Su desarrollo será reportado en los próximos informes conforme avance la ejecución de las acciones programadas.

5. Definir una propuesta de trabajo para el consejo regulador en el marco de la gobernanza de la APPC.

El contratista manifiesta que durante el tercer mes de ejecución no se desarrollaron actividades relacionadas con esta línea de trabajo. No obstante, y de acuerdo con el plan de actividades establecido, su desarrollo está previsto para el cuarto mes de ejecución y será reportado en los informes correspondientes.

6. Definir una propuesta que incluya los dos componentes: a. Definición de la metodología para la caracterización del queso siete cueros; b. Estrategia técnica para demostrar la asociación entre las características del queso siete cueros, los factores ambientales y culturales que lo arraigan al territorio.

El contratista manifiesta que, de acuerdo con el plan de trabajo, esta actividad será desarrollada en los dos últimos meses de ejecución y su avance será reportado en los informes finales.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Excelente
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Excelente
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Excelente
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**Excelente**

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16

Scanned with CamScanner

Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	YHON FREDY CHAVEZ CAGUA
Cargo:	GERENTE DE DESARROLLO RURAL
Supervisor	

Scanned with CamScanner